**La interpretación [[1]](#footnote-1)**

El continuo de interpretaciones que realiza el investigador integra procesos de descripción donde se enumeran características, y de inferencias que permiten admitir una proporción en consecuencia de relación con otras proporciones ya aceptada como verdaderas, es arribar a conclusiones, extraer consecuencia de determinados hechos y conductos.

La interpretación es la integración coherente de indicadores relevantes de diferentes instrumentos para configurar el conocimiento de un proceso no directo a través de indicadores generales; en ella la información recibe sentido en un marco actual de la teoría.

Por su parte González Rey (1997) la define como el proceso progresivo y continuo, dentro del cual la aparición de nuevos indicadores es el resultado de la incorporación de los datos en sistemas cada vez más complejos de interpretación dentro de las cuales definen su propio sentido.

1. Adaptado de Cabrera Ruiz (2009), Fernández Rius (2003), González Rey (1997) y otros autores. [↑](#footnote-ref-1)